

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extinjo: Portugal, OCHO; pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

SUMARIO

MADRID, ZEDA.—EL AZÚCAR Y EL TABACO.—EMPAREDADOS.—PALABRAS Y PLUMAS: HERNÁN CORTÉS.—PARTE OFICIAL.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—EL RAPTO DE UNA ARTISTA.—VIDA POLÍTICA.—LA ESTAFETA DEL BANCO DE ESPAÑA.—COCINA DE LA LIBERTAD.—NOTICIAS.—MADRID MUNICIPAL.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—SECCIÓN DESAGRABABLE.—TEATROS.—NOTAS FINALES.—ÚLTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTÁCULOS.—FOLLETÍN.

Madrid

Sentir hondo, pensar alto y hablar claro: así definió el duque de Rivas la poesía, y es lo cierto que ninguna explicación existe más sabia, más exacta ni más concreta del arte poético, que el mejor dicho, de la primera y más excelso de todas las artes. De las tres cualidades esenciales de la poesía, sentir hondo es la que jamás puede faltar. Ella es la piedra de toque en que se agitan las dotes del poeta. Quien no hace sentir, quien no sabe conmovir las fibras del corazón, por rica que tenga su fantasía, por habil que sea en el manejo de la frase y en la combinación de los vocablos, nunca podrá ser tenido por vate inspirado, por sacerdote de ese culto universal que tiene altares lo mismo en las tierras salvajes que entre los pueblos civilizados, en las orillas del lago Tanganika y en las márgenes del Alto.

Federico Balart pertenece al número de los verdaderos poetas: su poesía sale del fondo del alma y llega al corazón de los lectores; como siente, hace sentir; como su espíritu está dotado de exquisita delicadeza, sabe expresar lo inefable; sus versos revelan esas misteriosas nebulosidades de la conciencia, á las que el autor llama

Canciones sin palabras, sin pensamiento, vagas emanaciones del sentimiento.

La composición poética del Sr. Balart titulada *Restitución*, es la mejor de las publicadas en el *Almanaque de la Ilustración Española*. Es un tiernísimo poema que el poeta dedica á la compañera de su vida, una remembranza de venturas pasadas, de memorias melancólicas, de alegrías muertas. Sin ampulosas declaraciones ni retóricos asfeites, con trazo sencilla é imágenes nada rebuscadas, el Sr. Balart sabe dar á su composición el tono verdadero de la elegía, tan distinto de las hiperbólicas frías y amañadas con que los poetas de ocasión flingen una pena que no sienten, como de las lloronas lamentaciones de los versificadores plañideros.

Restitución es, en medio del árido desierto que forman las composiciones poéticas del *Almanaque*, algo semejante al oasis entoldado por las copas de las palmeras y regado por puras y transparentes aguas, donde el viajero calma su fatiga y apaga su sed.

D. José Zorrilla ha honrado con su firma las páginas del *Almanaque de la Ilustración*. Los versos del gran poeta son siempre venerables. El cantor de Granada, el inspirado trovador cuyas leyendas han sido repetidas por dos generaciones, tiene derecho al respeto y al aplauso, siquiera sea éste como un eco de entusiasmos de ayer.

En boca de Gabriel de Espinosa, una de las más artísticas creaciones de Zorrilla, puso el autor estos versos, que contra mi voluntad vienen á mi memoria y se deslizan por mi pluma.

Yo soy un árbol, cuyo tronco seco ya no sombra, ni flor, ni aroma tiene.

La dura ley del mudar, no perdona ni al cedro gigante ni á la humilde florcilla.

Ya lo dijo D. Juan Nicolson Gallego:

¿Quién con este año es poeta?

Un Sr. D. Luis del Río (muy señor mío) dedica á Dios una oda que, como El, es eterna. Quiero decir que es tan larga, ó poco menos, como *La Cristiada* del padre Hoyada.

No maneja mal el metro el Sr. del Río, ni carece tampoco de imaginación; pero á sus versos faltan la unión y el misticismo que deben tener las poesías religiosas. Palabras casi siempre bien combinadas, los tópicos de costumbre, la fraseología del vocabulario poético... y nada más.

Y si al menos la oda en cuestión fuese corta! Pero que si quieres... Está dedicada á Dios; pero yo creo que ni Dios la lee...

Y no es esto decir que la composición sea mala... no, no es mala. Mas en poesía no cabe el *modus est in rebus*.

Manuel del Palacio publica una imitación de Catulo Méndez. La imitación está bien hecha, aunque no llega á los sonetos de que es autor el Sr. Palacio.

Y á propósito de sonetos. Muy bonito el de Grilo, titulado *El patio de Córdoba*. Pero... mejor es el vino que el agua.

Quiero decir, que me parecen mejores los de Manuel del Palacio, y lamento que no haya publicado éste ninguno en el *Almanaque* del año actual.

D. Federico Ortega, de la Parra dedica un canto á D. Manuel Reina, y D. Manuel Reina, por no ser menos, dirige unos tercetos á D. Federico Ortega.

Digo de estas dos composiciones lo que de la del Sr. del Río.

No están mal. ¡Si fuesen más cortas!

Leo: *Alegria* (poema). CANTO V.

A unos veinte minutos de la aldea a. (Así bien medidas... as distancias.) A orillas de un estajo concurrido Aquel albergo ventral blanquea; Un orrallón, en huerta convertida, Con sus frescos ventores lo hermosea, Y aligra el simpático chirrido De una noria abundante.

¿Simpático chirrido? No leo más. A mi no me alegran los simpáticos chirridos de las norias.

ZEDA.

El azúcar y el tabaco

La agitación producida por el *bill* Mac-Kinley es debida en el fondo á miras exclusivamente políticas.

Es indudable que los autonomistas de Cuba, valiéndose de todos los medios que á su alcance se ofrecen, ora por trabajos propios encaminados á que su bandera prevalezca, ya por la imposición de circunstancias extrañas que vienen

por el azar á favorecer sus ideas y sus planes de rebelión, han imaginado en el *bill* Mac-Kinley un pretexto para levantar los ánimos en contra de su patria verdadera.

No reconoce esta creencia nuestra una base pueril y endeble. Si, en efecto, la agitación causada fuese hija de fundados temores por lo que á los intereses de la Gran Antilla respecta, nunca afirmaríamos que la cuestión política alimentase dicha agitación directa y casi exclusivamente. Si el *bill* ocasionara positivos perjuicios, siquiera fuesen insignificantes, á los intereses de Cuba, no perderíamos el tiempo en defender nuestras convicciones respecto al particular.

Pero ¿qué perjuicios produce en rigor? Ninguno.

Vamos á demostrarlo con la posible concisión y con el deseo de que el ánimo del lector se incline, sin gran esfuerzo, á opinar como nosotros en cuestión tan importante.

¿Cuáles son los artículos principales que Cuba produce y exporta?

El tabaco y el azúcar.

El tabaco de Cuba es producto que, dado el valor pecuniario que su calidad le impone, está sólo al alcance de las personas acaudaladas, de esos seres que disfrutan de los mimos de la fortuna en todos los detalles de la vida, y que, á Dios gracias, ni escatiman en el comer, ni economizan en el vestir, ni se abstienen en el fumar.

El tabaco habano es artículo puramente de lujo, y sus privilegiados consumidores, aun cuando las fronteras quedasen cerradas herméticamente, no dejarían de gozar del exquisito aroma que el producto exhala. Una variación en los derechos del arancel podría, todo lo más, obligar al fumador acaudalado á hacer una pequeña transferencia en el presupuesto de sus gastos superfluos; pero no pasaría de ahí el sacrificio, y el consumo del tabaco habano no cambiaría en su casa ostensible alteración.

Al resto de la humanidad fumadora que suele saborear el rico producto cubano por delegación, poco puede importarle la modificación de los aranceles; no siendo el *bill* Mac-Kinley, por lo tanto, motivo de alarma para nadie.

Veamos lo que acontece respecto al azúcar.

El Gobierno norteamericano, según la ley que es objeto de las presentes líneas, no respetará franquicias á ningún género de comercio más que á los procedentes de aquellos pueblos que basan en la reciprocidad sus relaciones con los Estados Unidos.

Se encuentran en este caso nuestras posesiones de Ultramar?

Indudablemente. Desde que conocimos á aquel Gobierno la columna tercera del Arancel, la reciprocidad es el fundamento de las relaciones mercantiles de España con los Estados del Norte de América.

Sabemos que el *bill* Mac-Kinley es, por decirlo así, la aplicación de la doctrina de Monroy: «América para los americanos.» Pero del conocimiento de los hechos se desprende que no es á Cuba á quien debe aplicarse aquella teoría proteccionista, sino más bien á otras naciones europeas, como Alemania, Inglaterra y Francia, respecto á infinidad de artículos que, en cierto modo, acreditan el mal gusto de los norteamericanos.

No hay, pues, motivo fundado para temer que los Estados Unidos vayan á gravar el azúcar de un modo alarmante, tanto más cuanto que la franquicia de este producto es popularísima entre aquellos yankees, á quienes gusta extraordinariamente, haciendo de él un consumo considerable.

Todas estas afirmaciones se hallan confirmadas de un modo irrecusable por numerosas cartas recibidas de los Estados Unidos y dirigidas á personas de verdadera importancia, manifestando que los senadores y otros personajes notables por todos conceptos de aquella nación extrañan sobremanera la agitación producida en Cuba por el *bill* Mac-Kinley.

Un telegrama reciente de Washington lo confirma al participar que uno de los párrafos del mensaje dirigido por el presidente de la república al Congreso, dice así:

«Las relaciones cordiales que nos ligan con España justifican la esperanza de que prosperará el comercio entre los Estados Unidos y la isla de Cuba.»

De todo lo expuesto se deduce, por lo tanto, que sólo las miras antipatrióticas del elemento autonomista son causa y origen de los indicados temores, que desaparecerán de las personas desapasionadas á medida que se vayan convenciendo de que es un hecho la reciprocidad entre la isla de Cuba y aquellos Estados, merced á la cual están á salvo de los efectos del *bill* Mac-Kinley el tabaco y el azúcar, inapreciables productos que prodigamente nos ofrece la perla de las Antillas.

Gracelando como suele la jocosa *Justicia*, dijo que «malo era estar bajo cero, pero que era peor estar bajo Cánovas.»

Nosotros respondimos que el Sr. Cánovas iría muy á gusto en el machito.

Y, furibunda y airada, nos responde *La Justicia* que si queremos poner la albarda á todo el país.

No, *Justicia* procaz. No somos ayudas de cámara de... nadie.

La Epoca recuerda muy oportunamente los títulos que el Sr. Sagasta tiene para ser popular: «Deportó á millares de inocentes á las Marianas, y se le apellidó «padre de pueblos.» «Fusiló á la masa popular en Ríojinto, y se le llama «benigno y humano.» «Declaró «faciosas» la bandera de D. Alfonso XII, y fué presidente del Consejo de este monarca.»

«Dijo en las Cortes que los derechos individuales eran inaguantables y que le pesaban como losa de plomo, y se erige en instituidor de la democracia en España.»

Y dice *El País*: «¿Y qué le hemos de hacer! «Más vale caer en gracia que ser gracioso.» «Sobre que el Sr. Sagasta ya hemos convenido todos en que es un símbolo.»

Del desahogo. De la manga ancha. Y del tupé.

El Sr. Sagasta fué Gran Oriente de la masonería española cuando le convino.

Va á Zaragoza, y rinde ante la Virgen del Pilar una de las joyas más preciadas de su esposa.

Si fuera á Tafflete, regalaría á Mahoma un zapato de taflete de su hijo.

Parece que los fusionistas, secundos en homenajes á sus prohombres, andan celosos de que en Medellín se levante una estatua á Hernán Cortés.

Y tratan de elevar otra á Rodríguez Arias.

Porque es lo que dicen ellos: «Cortés quemó las naves; pero no hizo más todavía Rodríguez Arias?»

Hizo abortar tres naves.

Leemos en *El Resumen*:

«Uno de los cargos que hacíamos al Sr. Cos-Gayón, se relacionaba con el autoritario, incomprensible por lo absurdo y venal procedimiento seguido en la arbitraria y caprichosa separación de algunos funcionarios públicos, para satisfacer sus personales antojos, más que los compromisos de su partido y las exigencias de sus compañeros ó correligionarios, y nada de más fácil demostración.»

Es incapaz *El Resumen* de haber escrito un artículo en que se habla del *mal procedimiento* del Sr. Cos-Gayón.

Esto es un insulto calumnioso y brutal.

A seguida el intrépido articulista llama al señor Cos-Gayón pretencioso, terco, ridículo Sanchito y Enano de la Venta.

El Resumen ha sido víctima esta vez de un engaño.

La misma pluma que ha escrito esa inventiva terca, escribía no ha mucho en *El Pabellón Nacional* unos entusiastas ditirambos á Cos-Gayón.

Nosotros sabemos que la mujer y los hijos del brioso articulista, le hubieran agradecido más que la aplicación que luce para escribir en los periódicos, la hubiera mostrado en el ministerio de Hacienda cumpliendo con su deber.

DIAPASÓN.

Palabras y Plumas

HERNÁN CORTÉS

Entre las grandes figuras del siglo XVI, ninguna aventaja en magnitud á la del conquistador de Méjico. Más bien que historia, su vida es un poema épico, superior en maravillosos episodios á la *Iliada* y los *Nibelungen*.

Hernán Cortés nació en Medellín en 1485. Hijo de un hidalgo de escasa fortuna, pasó sus primeros años en el estudio de las humanidades, cursando después algunos otros en la Universidad de Salamanca, madre, por aquel entonces, de toda cultura y maestra de todas las ciencias.

Dice amablemente el gran historiador del héroe: «No se avenía con la índole aventurera de Hernán Cortés la perseguida diligencia de los estudios.»

Cuando apenas contaba veinte años, seducido por el afán de gloria que inflamaba el corazón de la juventud española, trocó las letras por las armas y se embarcó con dirección al Nuevo Mundo, estableciéndose en Haití, donde luchó contra los indios á las órdenes de Ovando y Velázquez, tomando parte en la conquista de Cuba. Sus dotes militares le colocaron en el honroso puesto de jefe de una armada, con destino á proseguir la exploración hecha por Grijalva. Partió, pues, el caudillo español, de la isla de Cuba al frente de un ejército, ó más bien de unos cuantos centenares de soldados, burlando al gobernador de la isla Velázquez, quien, arrepentido del cargo confiado á Hernán Cortés, y envidioso de la gloria que á éste le esperaba, trató en vano de detenerlo.

Después de hacer escala en la isla de Cozumel, á cuyos habitantes sometió y donde se apoderó de la hermosa india Marina, que tan útil había de serle para las expediciones que proyectaba, tomó tierra en el continente americano, disponiéndose á conquistar el extenso y poderoso imperio de Méjico.

Venció á los valerosos trasalcatecas, y uniéndose con ellos penetró en la capital del imperio el 8 de Noviembre del año 1519.

Antes, para evitar que sus soldados, temerosos de perder la vida en aquellas remotas regiones, quisiesen regresar á su patria, cortóles la retirada incendiando las naves, hecho glorioso que revela, más que otro alguno, la magnanimidad del caudillo extremeño.

Valientes los mejicanos, amantes de su patria y por todo extremo religiosos, no podían ver con ojos amigos á unos extranjeros que probaban la religión, las costumbres y el suelo mejicano. Muerto además Moctezuma á manos del furor popular, Hernán Cortés y su escasa hueste vieron precisados á huir de Méjico en tremenda noche, que aún señala la historia con el nombre de *Noche triste*.

En tanto, Velázquez, el Gobernador de Cuba, había enviado contra Hernán Cortés á Pánfilo de Narváez con algunos soldados, superiores en número á los acudillados por Hernán Cortés.

El conquistador de Méjico tiene noticia de la llegada de Narváez; sorpréndele, arenga los soldados, hábiles de la gloria que les espera si le siguen, exalta su codicia con la expectativa de riquezas que aquel país les ofrece, y, arrebatados por la elocuencia del caudillo, los soldados de Pánfilo se le unen, vence á los indios en Otumba y cae sobre Méjico, de cuya ciudad se apodera.

Después de tan maravillosa campaña, Hernán Cortés tuvo que regresar á la Metrópoli para responder de los cargos que contra él hacían sus enemigos.

El emperador Carlos V le nombró gobernador de Nueva España y le colmó de honores.

Vuelto á Méjico, hizo varias expediciones, llegando hasta las playas del mar Bermejo de California.

Volvió á España el año 1540, acompañando á Carlos V en su expedición á Argel.

Cinco años siguió á la corte, siendo objeto de los desdenes del Soberano, quien pagó con negra ingratitude las heroicas hazañas del ilustre conquistador, llegando hasta el extremo de negarse á recibirlo.

Cansado, por último, de humillaciones, trató de acercarse un día al Emperador á fin de exponerle sus justas quejas. Refiérese que el Monarca, al oír á los soldados que trataban de detener á Hernán Cortés, preguntó:

«¿Quién es el que albarota?»

«—¿Quién es el que albarota?»

Algunos años más tarde murió, obscuro y olvidado, el conquistador de Méjico, en un pueblo cercano á Sevilla, llamado Castilleja de la Cuesta.—X.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real orden aprobatoria del reglamento para los ejercicios de oposición á las plazas de escribientes del negociado de los Registros civil y de la propiedad y del notariado de este ministerio.

—Otra aclaratoria respecto del pasaje de los registradores de la propiedad y notarios públicos que sean nombrados para Ultramar.

—Otra nombrando presidente y vocales del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la plaza de registrador de la propiedad de Bayamo, á D. Fernando Mellado y Leguey, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad central; D. Gregorio Conarro, registrador de la propiedad de Tarragona; D. Carlos María Brú, abogado del ilustre Colegio de Madrid, y á D. Javier Gómez de la Serna, oficial de la Dirección general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, que desempeñará las funciones de secretario.

Estado.—Concediendo el *Regium Exequatur* á D. Enrique Minguéz para que pueda ejercer el cargo de cónsul general de Hawaii en Barcelona; á D. David Rouvier para el de cónsul general del Paraguay en Barcelona; á D. Pedro García Espino para el de cónsul general de Venezuela en la Habana; á M. Thomas M. Newson para el de cónsul de los Estados Unidos en Málaga; á M. de Berard (Adolphe) para el de cónsul de Francia en Manila; á D. Ramón Alcón para el de cónsul de Rumania en Cádiz; á monsieur Walter Ferguson Stevenson para el de cónsul de Suecia y Noruega en Manila; á don Ezequiel Duarte para el de cónsul del Uruguay en Vigo; á D. Juan Guiseppe Monaxas para el de cónsul de Venezuela en Barcelona; á D. Fernando Ahumada para el de vicecónsul de Guatemala en Puerto Rico; á D. Pedro J. de las Casas Pestana para el de vicecónsul de Liberia en Santa Cruz de la Palma; á D. José Barra para el de vicecónsul de Méjico en Bilbao; á D. Nicolás Reverón para el de vicecónsul de Venezuela en Ponte; autorizando con igual objeto á monsieur Jasper M. Wood para el de cónsul en Hawaii en Manila; á Mr. George Sheldermine para el de cónsul de Hawaii en Ilo-Ilo; á D. Pedro Alvarez Cadillo para el de vicecónsul de Portugal en La Guardia, y á M. Anthony Pelletier para el de viceagente consular de los Estados Unidos en Sagua la Grande.

Interior.—La estatua de Hernán Cortés.

MEDELLÍN, 2 (11,45 mañana).

Es verdaderamente indescriptible el aspecto que ofrece esta población, como indescriptible es también el entusiasmo con que estos habitantes y los que residen en Don Benito y otros pueblos inmediatos á éste se disponen á presenciar la solemne ceremonia de descubrir la estatua del ilustre conquistador de Méjico.

Medellín viste hoy de gala; la alegría rebosa en todos los semblantes; la gente del pueblo, luciendo los trajes que reserva para los días de fiesta, recorre las calles cantando coplas populares y dando vivas á Hernán Cortés, al ministro de Gracia y Justicia, á las autoridades y á España; las casas se ven engalanadas con vistosas colgaduras; en algunas calles se han levantado caprichosos arcos alegóricos, adornados con banderas, gallardetes, escudos é inscripciones adecuadas al acto que hena hoy de júbilo, y que turba la tranquilidad de este vecindario.

La carretera que se separa á Medellín de Don Benito parece una romería. Tal es la afluencia de carruajes, carros, caballos y gente á pie que por ella transita, viniendo todos á presenciar el acontecimiento del día.

Aquí todas las tiendas se han cerrado; hoy nadie trabaja, y no se piensa más que en divertirse y disfrutar de las fiestas preparadas.—*Blasco*.

MEDELLÍN, 2 (12,10 mañana).

Hácese unánimes y mercedísimos elogios de la estatua de Hernán Cortés, obra gigantesca y muy bien acabada, que honra en extremo á su autor, el afamado artista Sr. Barrón, pensionado que ha sido en Roma por el Gobierno español.

Elébase la estatua, que mide cuatro pies de altura, y en la que se han invertido cerca de 90 quintales de bronce, sobre el pedestal que se ha colocado en el solar de la casa donde nació aquel insigne aventurero, en una placita que se ha engalanado artística y caprichosamente.

La figura del héroe aparece vistiendo media armadura, peto, espaldar y quijotes, botas de montar y espuelas. En la mano derecha sostiene el antiguo pendón de Castilla, en el que aparecen cruzadas las barras de Aragón y los leones de Castilla, leyéndose la bella inscripción del lábaro de Constantina: *In hoc signo vinces*.

Bajo el pendón se hallan representadas las ruinas de templos mejicanos y la figura que lo sostiene pisa á los ídolos de Méjico.

Un caso de borrioñota con penacho cubre la cabeza de Hernán-Cortés, á cuyo cinto está adherida una espada, y al cuello la cadena con una cruz colgante que Carlos V. concedió al escudo nobiliario del gran conquistador.

El pedestal ostenta magníficos bajorelieves, en los que se hallan grabados los nombres de *Tabasco, Yucataca, Otumba y Méjico*.

El Sr. Villaverde ha felicitado al Sr. Barrón, que está recibiendo generales plácemes.—*Blasco*.

MEDELLÍN, 2 (12,30 mañana).

Con gran solemnidad y recogimiento se ha verificado á las once la misa de campaña en el terreno llamado de la Virgen de las Victorias.

Ha oficiado el cura castrense D. José Soto Zaldivar, asistiendo el ministro de Gracia y Justicia Sr. Fernández Villaverde, á cuya derecha se colocó el alcalde de Medellín y á la izquierda el gobernador civil de esta provincia, el Ayuntamiento y demás autoridades, las comisiones oficiales, las tropas que han venido de Badajoz, dando la guardia, de honor una com-

pañía de infantería con bandera y música, y un gentío extraordinario que no habrá bajado de 30.000 almas.

Después de la misa y del responso, el alcalde de este pueblo ha pronunciado un breve y patriótico discurso, enalteciendo la fiesta que hoy se celebra y felicitando al Sr. Villaverde por haber venido á honrar con su presencia una solemnidad tan grande como esta.

El ministro de Gracia y Justicia habló á seguida del alcalde, pronunciando un elocuentísimo y brillante discurso, digno de la fama de orador y de hombre ilustradísimo que disfruta el Sr. Villaverde.

Con gran erudición y entusiasmo ha recordado las antiguas glorias de España, los actos heroicos realizados por el inmortal conquistador de Méjico, cuyas aventuras, por lo grande que fueron, tienen, sin serlo, mucho de legendarias y llenan muchas de las más brillantes y hermosas páginas de nuestra envidiable y envidiada historia patria.

El Sr. Villaverde ha terminado su brillantísima oración felicitando con el calor y vehemencia de la sinceridad al noble pueblo medellinense y á Extremadura entera, por honrar de manera tan digna la memoria del más ilustre y proclero de sus hijos.

El discurso del joven ministro ha sido muy aplaudido y elogiado por las bellezas de la forma, la elocuencia en la expresión y los muchos y hermosos pensamientos que ha encerrado.—*Blasco*.

MEDELLÍN, 2 (1 tarde).

Terminado el discurso del Sr. Villaverde, que ha sido aplaudido con ironía, la multitud prorumpió en demostraciones de júbilo, aclamando á los Reyes, vitoreando al ministro y al Gobierno, y dando ultravivos vivas á España, á Hernán Cortés, á Extremadura y á Medellín.

Acto continuo, y entre el ensordecedor murmullo de la multitud, repicando las campanas y disparándose considerable número de cohetes, se descubrió la estatua, llegando en este momento el entusiasmo á todo su apogeo.

Por delante de la estatua, que se ostenta gallarda y arrogante sobre su pedestal, cruzaron en seguida, formadas en columna de honor, las tropas que han asistido al acto, que á seguida se dió por terminado.—*Blasco*.

MEDELLÍN, 2 (1,30 tarde).

Al pie del monumento erigido á Hernán Cortés se han colocado innumerables coronas, todas variadísimas y caprichosas, y algunas de mucho valor y mérito, mereciendo especial mención una que han costeado los artesanos de Don Benito.—*Blasco*.

MEDELLÍN, 2 (8 noche).

El banquete con que el Ayuntamiento ha obsequiado al ministro de Gracia y Justicia y á las distinguidas personas que han venido con carácter oficial para asistir á la ceremonia de hoy, ha sido espléndido y digno del suceso que en él se celebraba.

A ochenta se ha elevado el número de comensales, presidiendo la mesa, dispuesta con gran suntuosidad, el Sr. Villaverde.

A ambos lados del ministro tomaron asiento el alcalde de esta población y el gobernador militar de esta provincia.

Llegada la hora de los brindis, los pronunciaron con gran elocuencia el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el diputado provincial Sr. Retamer, el alcalde de Badajoz, el señor Croizard y los distinguidos periodistas señores Cárdenas y Abarrategui.

Con otro discurso, no menos elocuente y entusiasta, resumió todos los brindis el señor ministro de Gracia y Justicia, quien terminó dando dos vivas al Rey y á la Reina, que fueron unánimemente contestados.

Este banquete ha sido espléndido remate de la gran fiesta de hoy.—*Blasco*.

Regatas en San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN, 2 (4 tarde).

Para esta capital y sus publicistas inmediatos, un día de regatas es un día de fiesta y regocijo, de júbilo inmenso.

No es, pues, de extrañar que las verificadas hoy hayan revestido el carácter de un acontecimiento y que San Sebastián se halla hoy radiante de entusiasmo.

Comienzan a llegar numerosos extranjeros para invernar en estas islas. Los hoteles se encuentran llenos, y en esta mes se inaugurará uno de soberbia construcción con un balcón capaz para 300 personas y en el mejor punto de la población.

Niños carbonizados.

PARIS, 2. Según telegramas de Saint-Lô, en un incendio ocurrido en dicha localidad han perecido carbonizados tres niños.

Detención.

MARSELLA, 2. La policía ha detenido a un individuo de nacionalidad rusa llamado Bas, y que, según la creencia general, no era otro que Padlevski, el asesino del general Selivartoff, pero hecha la confrontación de señas se vio que no podía ser aquel.

El individuo detenido manifestó estar esperando fondos de un conde ruso que habita en París.

El juez de instrucción, creyendo insuficientes sus explicaciones, le conserva detenido a su disposición.

Disidencia.

PERNAMBUCO, 2. Han ocurrido graves disidencias entre los individuos del Gobierno brasileño. Esperábase en breve la dimisión de algunos.

Los despachos telegráficos se hallan sometidos a una rigurosa censura.

La acuñación de moneda.

WASHINGTON, 2. Se han presentado varios bills en la Cámara, encaminados a autorizar la acuñación ilimitada de moneda de plata, pidiendo la extensión de derechos arancelarios para numerosos artículos, especialmente de estaño, hoja de lata, útiles de agricultura, lana y ciertas primeras materias. Los bills piden, además, que se anulen los recargos de la tarifa Mac-Kinley.

Rigor de la Puerta.

ATENAS, 2. La emoción producida por la noticia de que la Puerta roblea su rigor con los cristianos, va en aumento. Hay la creencia de que unos 20 individuos prisioneros en Janina y Prevesa, y que han desaparecido, han podido ser llevados a África.

Contestación a una consulta.

PARIS, 2. Despachos de Roma que publica el periódico el Temps, manifiestan que Su Santidad León XIII encargó al cardenal Rampolla que escribiese a los obispos franceses que habían consultado con motivo de la actitud del cardenal Lavignere. Su Santidad recuerda la Encíclica de Gregorio XVI, dada a consecuencia de la guerra de España, y en la cual la Santa Sede reconoce al Gobierno constituido, sin que eso implique el reconocimiento de sus principios.

Presupuestos.

PARIS, 2. Aun cuando el Gobierno no haya creído oportuno intervenir hasta ahora en la discusión del presupuesto para las cuestiones de detalle, asegúrase que el Gabinete afirmará y ratificará su solidaridad en las cuestiones esenciales del presupuesto y hasta planteará, en caso necesario, la cuestión de confianza. En los círculos políticos y parlamentarios se cree, no obstante, que no hay peligro alguno de que surja una crisis ministerial.

Tratos y franquicia.

PARIS, 2. En el Consejo de ministros celebrado hoy, el presidente de la república, M. Carnot, ha firmado el decreto concediendo a Grecia el trato de nación más favorecida hasta 1 de Febrero de 1892.

En justa reciprocidad, Grecia concederá a Francia, independientemente del trato de nación más favorecida, la franquicia completa para sus vinos, un 25 por 100 de rebaja sobre sus encajes, y 50 por 100 sobre los terciopelos y los artículos de pertinencia.

Se concederá también protección legal a las marcas de fábrica de comercio y a los modelos industriales.

Diputados nacionalistas.

LONDRES, 2. Esta tarde se ha verificado la anunciada reunión de los diputados nacionalistas, que ha sido agitada, y en la cual el Sr. Parnell conservó su actitud altiva, suspendiendo la sesión durante dos horas.

El rapto de una artista

Acababa de representarse en el teatro de Orubia (Buenos Aires) la zarzuela de Lecoq, Giróflis-Giróflis.

El público se retiraba satisfecho, comentando la chispeante y agradable música de la obra y tributando elogios a la protagonista.

A los pocos minutos, la avenida en que está situado el hermoso teatro quedó desierta. Sólo a corta distancia de aquél se veía un coche, y pasando frente a una de las puertas algunos buitros.

De pronto avanzó una sombra y se oyeron un silbido y algunos ayes.

Los buitros cargaron con la sombra, la depositaron en el coche y desaparecieron como por encanto.

El coche llegó poco después al patio de una casa en la que vivía un elegante oficial de dragones, cuya pasión por la protagonista era ya murmurada, como murmurados eran los desdenes con que aquella le correspondía.

A viva fuerza hubo de subir la artista a la habitación del atrevido dragón.

Al verse sola allí, ante su raptor dragón, que se arrastraba a sus pies implorando clemencia por su atropello y excoñandolo con la vehemencia de su amor, la artista apeló al arte y afectó disimular su conducta, llegando hasta el extremo de hacerle concebir lisonjeras esperanzas.

Mientras el raptor saboreaba rendido semejante promesa, debieron cruzar por la mente de la artista indelebles recuerdos que la prestaran ingenio y valor.

«Tengo sed, y quisiera beber Málaga», dijo, y el dragón salió a dar órdenes para satisfacer en el acto el deseo de su ídolo.

Veloz como una exhalación, así que le vio salir de la estancia, corrió la artista a la puerta, cerróla con llave y dirigiéndose a uno de los balcones que dan a la calle, comenzó a gritar: «¡Socorro! ¡socorro! ¡que me matan!».

A los pocos momentos, la policía, seguida de gran número de vecinos, rodeaba a la señora doña Dolores Cortés de Pedral, librándola de las aschaznas del dragón, que fué conducido a la cárcel, donde habrá reflexionado con calma los inconvenientes que puede tener un rapto, y más tratándose de españolas que rinden culto al Málaga, aunque se encuentren en otros mundos.

Son Giróflis a quienes no asustan ni los dragones. Excoñado es el epílogo: la heroína de la aventura ha tenido luego una ovación ruidosísima.

La vida política

Los colegas fusionistas y casi fusionistas, a falta de otros asuntos políticos de que ocuparse, consagran largos surlitos a reflejar las conversaciones que en las dependencias del Congreso se promueven acerca de las deliberaciones, inci-

dencias y acuerdos de la Junta, prestándoles la importancia, trascendencia y autoridad que mejor cumple a su propósito ó a sus deseos.

El mismo Imparcial supone aterrorizados a los conservadores, rehuendo entablar polémica acerca del texto exhibido por el colega respecto a la doctrina profesada por el Sr. Cánovas sobre reunión anual de las Cortes.

Aunque en los rostros de los conservadores que ayer concurrieron al Congreso no se dibujaba el terror, bien pudiera ser que la procesión anduviera por los adentros y de ella se aperciñera el colega por permisión divina. Pero es más: tropezó también con conservadores menos avisados, que, alardeando de independencia, dijeron que el texto en cuestión era tremendo para el Sr. Cánovas.

«¡Sustol...! ¡Terror!...! ¡Tremendo!...! Sólo le ha faltado al colega un... ¡finestra». Y el desenfado no ha respondido al argumento que comenzaría a inspirar interés a sus lectores; porque resultó a última hora que entre los Sres. Silvea y Cánovas habían encontrado una interpretación del texto, y los aterrorizados pusieron cara de pascua y les pasó el suso, y ya no resultó tremenda la cosa para el ilustre presidente del Consejo de Ministros.

Por lo demás, es posible que el Gobierno disuelva las actuales Cortes a mediados del corriente mes, que las elecciones se verifiquen en Febrero, y que en los primeros días de Marzo se reúnan las nuevas Cámaras. Nada tendría de particular.

Ya nos ocupamos ayer de las disensiones surgidas en el seno del partido fusionista entre capuletos y montesinos, es decir, entre aguilistas y canalajistas. La cuestión se agrava, y en honor de la verdad debemos consignar que mal paga el diablo a quien bien le sirve. Si en la balanza fusionista se aquilataran los servicios de los Sres. Aguilera y Canalejas, es indudable que el platillo del exgobernador de Madrid haría que el otro saltase hasta los brazos de aquella, a pesar de la cartera.

Con razón puede exclamar D. Alberto: «huéspedes vendrán...»

Mañana se celebrará en palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

Hoy es esperado en Madrid el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Villaverde, procedente de Medellín.

La Junta del Conso especial de la Universidad Central ha publicado un edicto manifestando que se amplía hasta el 5 del corriente el término para solicitar del rector presidente la inclusión en el expresado Conso, y previniendo, que las expresadas certificaciones en que se acredite la baja correspondiente en el Conso general han de ser individuales, ateniéndose los electores a las prescripciones del reglamento publicado en la Gaceta.

El aprovechamiento de algunos señores ediles no ha producido el efecto que apetecían, gracias a la oportunidad del señor alcalde, que a pesar de las difíciles circunstancias creadas por la grave dolencia que aqueja a su distinguida señora, no ha abandonado el timón municipal.

El Sr. Rodríguez Sampedro, con muy buen acuerdo, ha suspendido el del Ayuntamiento mandando pasar una circular a todos los empleados del Municipio para que no se conviertan en agentes electorales, por ser contrario a lo que determina la ley en sus artículos 163 y 200.

Y el gobernador civil de la provincia ha aprobado la determinación del señor alcalde en encomiástico oficio, del que se dará cuenta en la sesión de esta tarde, si no deja de celebrarse por falta de número de concejales.

Copiamos de El País: «En el campo fusionista continúa reinando la más grande y poderosa anarquía. El Comité provincial sagastino no encuentra la manera de constituirse.

Se arregló lo de la presidencia gracias a la inventiva de algunos fusionistas de última fila, confiriéndosela a Sagasta; pero vuelven a surgir las dificultades para la primera vicepresidencia.

Hay quien quiere dársela a D. Pablo Cruz. Quiénes piensan en Aguilera, y otros en D. Venancio.

¡Bonita está la fusión a los cinco meses de cesantía!

Si esto ocurre para el nombramiento de Comité provincial de Madrid, qué sucedería si fuesen llamados al Gobierno de la nación por virtud de la Junta del Conso?

«Sería una situación lamentable.»

LA ESTAFA EN EL BANCO DE ESPAÑA

Continúan las diligencias para la aclaración de los hechos que precedieron al cobro de las 124.500 pesetas que se efectuó anteaer en el primer establecimiento de crédito de España.

Poco es lo que podemos agregar a lo adelantado ayer a los lectores de LA LIBERTAD.

El juez Sr. Ocampo ha elevado a prisión la detención de los empleados Sras. Rojas, Aguirre y Menéndez, después de haberles tomado declaración, y esta madrugada han sido conducidos a la Cárcel Modelo.

El fiscal de esta Audiencia, Sr. Berges, ha sido comisionado para la inspección de esta causa.

A pesar de la actividad del delegado de vigilancia Sr. Solá, no ha podido averiguarse aún nada acerca del paradero del estafador, por ignorarse sus señas personales y no haber nada concreto en que apoyarse para su busca y captura.

ACIARACION. D. Juan Bautista Orueta, del comercio de esta corte, ha dirigido a un colega de la mañana el comunicado que publicamos a continuación, con motivo de haberle nombrado dicho diario al hacer el relato de la estafa que nos ocupa.

«COMUNICADO. El que el talón origen de la estafa no va firmado por el Sr. Orueta. En los talones no figura más que la firma del que tiene cuenta corriente con el Banco ó de su apoderado legalmente. Si D. Manuel Martínez López la tenía, su sola firma bastaba para entregar al portador el importe del talón, teniendo, por supuesto, fondos. Es decir, que el talón no lleva otra firma que la del Sr. Martínez López.

Segundo. Que la firma que se le puso de manifiesto y que no estaba en el talón, sino en el conocimiento para abrir la cuenta corriente del Sr. Martínez López, no es suya y la tiene por completamente falsa, hecha con el mal propósito de cometer un delito.»

Hemos hecho observar a Angel Muro que sería también conveniente para nuestro periódico que apareciesen en las listas de las comidas, y en seguida de cada plato, los precios de los artículos, como lo hizo nuestro amigo y colaborador en otro colega al inaugurar y poner en marcha esta misma sección; pero el autor de Conferencias culinarias nos ha expuesto muy buenas razones para demostrarnos lo improcedente de la cosa, sobre todo para nuestros lectores, que, a la cantidad de los manjares, han

de pretirir la calidad, optando siempre, y vaya de ejemplo, por media libra de solomillo, que vale una peseta, en lugar de un kilo de cerdo, que puede costar el doble, con ó sin muchas patatas.

Lo que si dice Angel Muro que hará es indicar cantidades en las recetas que publique.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD»

por ANGEL MURO

Comida del día 4 de Diciembre

Sopa de acederas.

Lubina empapelada a la parrilla.

Nabos al estilo de Westfalia.

Ternera mechada.

Ensalada de verdolagas.

Postres.

(Queso de Gournay (Gervais), comprado en la calle del Barquillo, núm. 5.—Frutas del tiempo y pastas.)

NABOS AL ESTILO DE WESTFALIA.—En una cacerola, y para ocho personas, se escalfa en dos onzas de mantea de cerdo un cuartarón de jamón de Avilés, cortado en pedacitos diminutos.

Se agrega una cucharada de café de harina, y sin dejar que se tueste, se moja el todo con un cuartillo de agua fría.

Al romper la coción se echan dos libras de nabos tiernos, raspados y lavados de antemano, y con la sazón de especias que más agrada se deja cocer hora y media a fuego muy lento.

El crimen de anoche

En las ventas de Tetuán pasaron el día cuatro jornaleros, visitando varias tabernas y gastando algunos cuartos, producto de su trabajo.

Serían las siete de la tarde cuando decidieron regresar Cristóbal Sánchez y Juan Fernández. Este, al llegar a la calle de Bravo Murillo, intentó atravesar la carretera con tan mala suerte, efecto quizás del estado alcohólico en que se encontraba, que resbaló, cayendo en una de las cunetas del camino.

Ver la caída una mujer que por allí pasaba y echóse a reír, fué cosa de un momento. Las frases ingenuas que la mujer les dirigió, dió motivo a que uno de los transeúntes, llamado Froilán Domínguez, la amonestara por aquel proceder.

Froilán iba acompañado de Cecilio del Nuevo, y en vista de la conducta del primero, los dos individuos que regresaban de Tetuán invitaron a los desconocidos a tomar unas limpias en la taberna más próxima.

Cuando llegaron a la taberna, Froilán dijo entre otras cosas: «Yo tengo mucho dinero para gastármelo con dignidad, y no puedo consentir que con detrimento del bolsillo de nadie se paguen estas copas.

Cristóbal, ofendido en su amor propio, hubo de replicar, dirigiéndose un dedo a la mejilla derecha: «Vamos, que te calles, cuando yo taño, pago el gasto, y para un hombre que visita todas las tabernas matriculadas, tus palabras me ofenden mayormente.

Después de dirigir estas frases en tono despreciativo, abandonó la taberna. Cuando se dirigía por la calle de Bravo Murillo a su casa, Froilán, que había salido detrás de Cristóbal, intentó detener a éste frente al número 67 de la misma, y cogiéndole de un brazo trató de que regresara a la taberna.

Mediaron algunas palabras, y considerándose ofendido, Froilán sacó del bolsillo una pistola, que disparó sobre Cristóbal. La bala pasó rozando la sien izquierda y fué a incrustarse en la parte posterior del cráneo. Mortalmente herido Cristóbal, cayó en tierra, y de allí, con pocas esperanzas de vida, fué trasladado a la casa de socorro más inmediata, sucursal de la del distrito del Hospicio.

El estado del herido era tan grave, que no fué posible que el juzgado le tomara declaración.

El agresor intentó huir, pero a las voces de «¡ese», proferidas por el compañero del herido, Juan Fernández, el vigilante de consumos Eugenio Martínez, onsiguió detenerlo y entregarle a la Guardia civil, que lo condujo al juzgado de guardia en compañía de los dos amigos que habían quedado ileso, y de la mujer que se echó a reír cuando Cristóbal se cayó en la cuneta de la carretera.

El herido, que con pocas esperanzas de vida, fué trasladado al hospital de la Princesa, era natural de Torremocha (Teruel), de donde, según noticias, había pasado a Zaragoza y últimamente a Madrid en busca de trabajo. Parece que solo llevaba aquí ocho ó nueve días de residencia.

El agresor, que cuenta diez y nueve años de edad, al ser interrogado en el juzgado, parece que manifestó:

«Es la primera vez que me veo preso; pero qué haría cuálsiquiera si le echaran las manos al cuello y casi no pudiera respirar? Pues defenderme como pudiera. Ya sé que tengo para algún tiempo en la casa grande (la Cárcel Modelo), pero qué hemos de hacer! Más vale vivir que morir.

El juez de guardia, que lo era el municipal del distrito del Hospital, Sr. Castro, tomó declaración al agresor, disponiendo que ingresase en la Cárcel Modelo.

NOTICIAS

MADRID

En la última sesión que la Junta directiva de la Liga Agraria celebró, bajo la presidencia del Sr. D. Adolfo Bayo, se acordó que el día 15 del actual se reúna la Asamblea general.

En dicha Asamblea se tratará de la conveniencia de constituirse en Cámara agrícola, y transformar su actual organización.

Anoche falleció la virtuosa señora doña Delina de Tornos y Retortillo, esposa del conocido ingeniero D. Angel, madre de D. Alfonso Retortillo, escritor distinguido y tío carnal de nuestro querido compañero D. Juan Valero de Tornos.

Enviamos nuestro pésame a toda su distinguida familia.

Oposiciones.

El tribunal de oposiciones a la cátedra de teo-

ría é historia, vacante en la Escuela especial de pintura, escultura y grabado, ha dispuesto que los señores opositores se presenten el día 4 del actual a las tres de la tarde, en la Escuela de Pintura y local de costumbre, con objeto de dar principio al local ejercicio de la oposición.

Vacantes.

En el ministerio de Ultramar se hallan vacantes dos plazas de escribientes, con el sueldo de 1.500 pesetas, vacantes en la dirección general de Gracia y Justicia del mismo ministerio.

Sociedades y conferencias. La quinta conferencia de las que durante este curso se propone celebrar el Círculo de la Unión Mercantil, se verificará el lunes próximo a las nueve de la noche, usando de la palabra D. Fermín Hernández Iglesias, que disertará sobre el tema «Construcción de viviendas económicas ó higiénicas para los obreros.»

Revisión justísima y de equidad. En la Gaceta de 13 de Noviembre último, se ha publicado una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, relativa a las fianzas que todos los procuradores han de tener ó prestar en las Audiencias ó Juzgados donde desempeñen su cargo. Dicha Real orden, de carácter general y de revisión, no pueda ser más justa, puesto que previene que todos los procuradores tengan igual fianza ó responsabilidad material en cada localidad.

Según ha llegado a nuestra noticia, en Madrid es tal variedad, desbarajuste y diferencias de fianzas que existe en el día, que parece mentira que se haya venido tolerando, no ya por el Ministerio de Gracia y Justicia, si que también por la presidencia de esta Audiencia. Existen procuradores que no tienen más fianza que 5.000 pesetas, y la de algunos no es metálico ni en valores del Estado; otros 5.000 ptas., y una mesa de proador, cuyo valor es imaginario enteramente, y que se las reconoció, porque sí, 20.000 ptas., y otros que tienen 25.000 pesetas en metálico ó en valores del Estado, con arreglo a la cotización de Bolsa; estos últimos son únicamente los que se hallan dentro de dicha Real orden, pues los anteriores claro es que tienen que reponer su fianza hasta las 25.000 pesetas efectivas, cesando, por tanto, las deficiencias, favores ó privilegios, que es hora ya se extingan, y que todos los procuradores de Madrid tengan igual fianza de 25.000 pesetas efectivas ó en valores del Estado, con arreglo a la cotización de la Bolsa.

De suerte que dicha Real orden de 13 de Noviembre próximo pasado no pueda ser más justa ni más equitativa, y por ello bien puede felicitar al señor ministro de Gracia y Justicia, a quien tanto enaltecen sus brillantes dotes de esclarecido jurista y de hombre de Estado.

Nos es grato poder anunciar hoy que el hijo mayor del simpático duque Ratzing, que hacia más de diez años se hallaba postrado en cama con ligas en todo el cuerpo, causadas por una enfermedad que contrajo en la lucha de las pasiones juveniles, acaba de curarse radicalmente después de haber tomado por espacio de un año la zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las cigarreras.

Un periódico de la mañana ha dicho que el reparto que hoy ha comenzado de los donativos hechos a favor de las cigarreras debía hacerse extensivo a todas ellas, sin tener en cuenta que esto no era prudente, pues ya que por disposición de S. M. la Reina se repartió su donativo entre las que tuvieron hijos, no parece natural que entran en número las ya favorecidas (algunas de las cuales han percibido hasta 20 pesetas), con objeto de disminuir la cantidad que les corresponde a las que no percibieron nada de ese donativo.

Tampoco es exacto, como afirma el mismo periódico, que haya remitido un donativo la empresa del teatro de la Zarzuela, ni tampoco de la Unión y Fomento, que el mencionado colega ha confundido con El Fomento de las Artes. Es asimismo incierto que las cigarreras de la Coruña han remitido socorros para sus compañeras las de Madrid.

Firma de S. M.

El señor ministro de Marina ha puesto hoy a la firma de S. M. dos decretos: uno concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada don Juan Martínez Illasca, y otro autorizando al ministro para adquirir durante dos años el material quirúrgico que necesita la Armada.

También ha aprobado S. M. la propuesta ascendiendo a los empleos inmediatos superiores, al teniente, alférez y sargento de infantería de marina, D. Pedro Garrido, D. José Blanco y don José Elichechea, respectivamente.

Subastas.

El día 15 del actual, a la una y media de la tarde, se verificará subasta simultánea en el salón de columnas de la primera Casa Consistorial, y en la sala de subastas de la tercera (Imperial, 10), para contratar el suministro de carbón y leña necesario en todas las dependencias municipales durante la temporada de invierno de 1890 a 91, bajo los tipos siguientes:

Cada quintal métrico de carbón de encina, 10 pesetas; ídem id. de piedra, 6 pesetas; ídem id. de cok, 6,50 pesetas; ídem id. leña de encina, 5,60 pesetas.

Los licitadores consignarán como fianza provisional la cantidad de 1.115 pesetas 50 céntimos en la caja general de depósitos ó en la tesorería municipal, acompañando a los resguardos que procedan de las mismas los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el remanente 2.281 pesetas, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa certificación del secretario del Ayuntamiento, visada por el señor alcalde.

El día 7 de Enero próximo, en la sección de Fomento de la provincia de Almería, se celebrará en pública subasta la adjudicación de los acopios de conservación en el año económico actual para la carretera de la estación de Vilches a Almería, bajo el tipo de 4.998,88 pesetas.

El día 2 de Enero, en la Sección de Fomento de la provincia de Cádiz la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación durante el año actual de la carretera de Jerez a Chipiona, bajo el tipo de 8.826,37 pesetas.

El día 7 de Enero, en la Sección de Fomento de la provincia de Ciudad Real, la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra machacada para la conservación de la carretera de tercer orden de Toledo a Piedrabuena, bajo el presupuesto de 3.851,10 pesetas.

El día 10, en la de la provincia de Córdoba, la de acopios para conservación de la carretera de Torredonjimeno al Carpio, por el importe de su presupuesto de contrata de 9.490,95 pesetas.

El día 17 del actual, en la de Valladolid, para la conservación de la carretera de Medina del Campo a Olmedo, bajo el tipo de 9.690,98 pesetas.

El día 5 de Enero, por acuerdo de la comisión provincial de Sevilla, se celebrará subasta simultánea en Madrid, en la Dirección general de administración local, y en aquella capital, pública subasta para contratar el suministro de géneros de hilo y algodón, cobertores, pañuelos, manteles, toallas y paños que se necesitan en los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el actual año económico de 1890 a 91, bajo el tipo de 68.834,20 pesetas.

Por falta de número no ha podido reunirse esta tarde la Junta provincial del Conso.

El Sr. Lucignani cantará mañana, en la función religiosa del cuerpo de artillería, la misa de Rossini.

PROVINCIAS

Muerte del Sr. Arnús.

La dolencia que aquejaba al rico industrial catalán D. Evaristo Arnús, tuvo ayer a la una de su tarde funesto desenlace.

El Sr. Arnús formaba en las filas del partido liberal, siendo uno de los amigos políticos y particulares más entusiastas del Sr. Sagasta.

En la actualidad era senador del reino; tenía una acreditada fábrica de cristal en Badalona, y se dedicaba con buen acierto a los negocios. En los viajes que con alguna frecuencia hacía a esta corte, podía apreciar las simpatías que gozaba entre la aristocracia.

Su vida, eminentemente activa, le ha llevado al sepulcro, todavía joven, habiendo sido su muerte muy sentida en todas las clases sociales de Barcelona.

Descanse en paz.

Ejecución de un rec.

Como anunciamos a nuestros lectores, ayer fué ejecutado en Granada el rec Miguel Medina (a) Carretero.

A pesar de su edad, setenta y cuatro años, ha llegado al patíbulo sereno y dando grandes muestras de entereza, de las que también dió pruebas mientras estuvo en capilla.

Desde el patíbulo, y con vigorosa entonación dirigió la palabra al pueblo, protestando de su inocencia, y terminó rogando al verdugo le diera buena muerte.

El ejecutor de la justicia hizo girar rápidamente el tornillo, y el desgraciado dejó de existir instantáneamente.

Entre el público, que se calcula en 20.000 personas, se produjo alguna alarma, motivada por haberse dirigido insultos al verdugo.

La población ha quedado hondamente impresionada con tan triste espectáculo, que hacía más de veintisiete años no presenciaba.

Por la guardia civil del puesto de Calín (Pon-tevedra) han sido capturados Juan González Ferreiro, de sesenta y cinco años de edad, casado, labrador, y su hija Manuela González Gómez, de veintiséis años, soltera, autores de la muerte de su convecino Casilda Baldonado Rodríguez, dada en la noche del 24 de Noviembre último en el punto llamado Ponedo, cuyos sujetos fueron entregados a disposición del juzgado de instrucción con dos armas de fuego que le fueron ocupadas.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado ya los proyectos de la nueva estación férrea de Alcira y apendero-apartadero en la Parrilla, de la línea de Valencia a Almansa.

Tan pronto como se comuniqué a la empresa de los ferrocarriles la aprobación de estos proyectos darán principio las obras.

Anteañoche se incendió en la calle de Bidabarra de Bilbao, el establecimiento de drogas de la señora viuda de Somonte, quedando destruido por completo, como así también las oficinas de los Sres. Solaegui y Zubiria, situadas en el piso primero de la misma casa.

Por fortuna, no hubo que registrar desgracia alguna personal, y si sólo pérdidas de alguna consideración.

El temporal que el domingo se desencadenó en Valencia, fué verdaderamente terrible en aquellas costas, según nos dicen de aquella capital.

Las olas llegaron hasta la calle de San Antonio; en el establecimiento de arboricultura La Matarrrosa destruyó todos los planteles.

También sufrieron bastante las barcas de las playas, embarrancando una de las dedicadas a la pesca en la de Nazaret por no poder tomar la virada para entrar en el puerto.

De las restantes parejas han fundeado sin novedad diez, y las restantes es de creer se habrán refugiado en los puertos más próximos, pues hasta la fecha no se tiene noticia de que haya ocurrido siniestro alguno ni desgracia personal. Únicamente en Denia rompieron las amarras cuatro barcas, pero tampoco hubo desgracias.

El obispo de Orihuela ha autorizado al Ayuntamiento de Alicante para que verifique la traslación de la Santa Faz a la Colegiata de San Nicolás, con objeto de rendirle culto solemne a consecuencia de haber salido bien librada dicha capital de la epidemia cólica.

Dicha corporación, con el expresado motivo, ha acordado se celebren festejos.

que nombren las vacantes de la Junta del gr...

El concejal Sr. Zúñiga se encuentra ya rest...

Sección desagradable

En el domicilio de una mujer que habita en...

Después de curada en la casa de socorro del...

En el Gobierno civil se recibió anoche un...

Como quiera que además de haber sido asesi...

El Sr. Sánchez Beroya comisionó al delegad...

Desde lo alto de la Fábrica de Tabacos...

UNA ÓPERA NUEVA

Es ya un hecho que el célebre maestro Verdi...



UNA ÓPERA NUEVA

Es ya un hecho que el célebre maestro Verdi...

Parece ser que hace tiempo habló el maestro...

Boito trazó en dos días el esqueleto de un...

La nueva ópera tiene por protagonista un...

Vardi tiene ya terminada la mitad de su...

El mundo musical está de enhorabuena, pue...

de Mefistofele ha tenido en suspenso por concu...

rrir á la composición de Verdi, y la represen...

REAL.—La representación de la Estrella del...

Todos rayaron á gran altura durante el curso...

El tenor Sr. Tancí estuvo á la altura de sus...

La orquesta, como siempre, admirable.

ESPAÑOL.—Mañana se pondrá en escena por...

ESLAVA.—Añoche tuvo que suspenderse, por...

LARA.—Mademoiselle se titula el nuevo ju...

La obra, si bien no merece elogios por su...

La interpretación fué acertada, como siem...

El Sr. Rubio, aunque estuvo bastante bien...

En suma, Mademoiselle resulta un juguete...

ZARZUELA.—La inauguración de la sociedad...

Los palcos todos estaban ocupados y la sala...

Celebraremos que la Sociedad continúe su...

ZARZUELA.—La inauguración de la sociedad...

Una criada va al teatro, con permiso de los...

—¡Hace cinco días que estamos aquí!

—¡Y yo que no tenía permiso más que hasta...

Entre madre é hija:

—Vamos, niña, ¿no te gusta el joven que nos...

—Es un cursi; ya ves, es un hombre que gasta...

—Tienes razón, hija; á tí te hacía falta uno...

de Mefistofele ha tenido en suspenso por concu...

Notas finales

Ya es tiempo, en vista de la tenacidad con...

Su único fin, su objetivo, es cohibir y aun...

No es fácil que se realicen los absurdos ó...

Bajo la presidencia del señor general Berán...

También se ha presentado al Consejo la sol...

Como este es un caso nuevo, no previsto en...

Hasta entonces, pues, no se tomará ningún...

A las cinco ha terminado la reunión del Co...

Las angustias personas de la Familia Real,...

Mañana á las cinco y media de la madrugada...

Un caballero fusionista, el Sr. Sánchez Aro...

Con que el colega ponga música á la fábula...

Temperatura

La de hoy en Madrid:

En el que hay una especie de estanque pe...

Es posible que el mencionado corresponsal...

Está visto que El Imparcial ya ve visiones...

La primera etapa de las elecciones provincia...

Lo que más nos complace es que acudirán á...

El ilustre jefe del partido conservador, no...

También el señor ministro de la Gobernación...

El ministro de Hacienda, Sr. Cos Gayón, ha...

Las noticias que hemos recibido del extranje...

Que han ocurrido desórdenes en Río Janeiro...

Que se acentúa la crisis ministerial en Fran...

Y que la causa de la autonomía en Irlanda...

A la hora de cerrar esta sección continúa r...

Dicese que el Sr. Castelar manifestaba esta...

Un caballero fusionista, el Sr. Sánchez Aro...

Con que el colega ponga música á la fábula...

Temperatura

La de hoy en Madrid:

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, Dol 2, Dol 5. Rows include Denda perp, Idem en títulos pequeños, etc.

Bolsín

Madrid, contado, 74,90.—Fin de mes, 74,75.

Cultos

Santo de mañana jueves.—Santa Bárbara, vir...

La misa y oficio divino son de Santa Bárba...

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—En San Mar...

Carboneras.—Como primer jueves de mes fies...

San Andrés.—Continúa la novena á la Inmacu...

San Pascual.—Idem id., á las tres y media, el...

San Antonio de los Alemanes.—Idem id., á las...

Trinitarias.—Idem id., á las cinco y media, el...

Niñas de Leganés.—Continúa la novena á San...

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora...

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

REAL.—8 1/2.—Función 35 de abono.—Tur...

ESPA OL.—8 1/2.—Turno 2.º impar.—Don...

PRINCESA.—Función 27 de abono.—T. 3.º—...

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Las personas...

ZARZUELA.—8 1/2.—El molinero de Su...

APOLO.—8 1/2.—Novillos en Polvoranca.—...

ESLAVA.—8 1/2.—Las doce y media y sere...

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34

TELEFONO 875

LA CONDESA DE CHARNY

Luego, llevando la conversación á otro terreno...

—Amigo, debe fastidiar mucho el ser maestro del Rey.

—¿Y por qué?

—¡Toma! Porque habrá que ponerse los guantes...

—No por cierto.

—Y luego que hay que decir: "Señor, tome vuestra majestad esta llave en la mano izquierda."

—Señor, tomad la lima con la derecha...

—Pues he ahí precisamente lo que encanta en él...

—Sí, ¿no es verdad? Hace mucho tiempo que los que se aproximan á ellos se han apercibido de eso.

—Y no es lo malo que se aperciban los que se aproximan...

—Pues ahí tenéis á un hombre que no está á gusto más que en su gabinete de geografía...

—No importa; debe ser poco divertido eso de ser maestro de un mal discípulo.

—¡Mal discípulo, decís! exclamó Gamain...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

—Sí por cierto; bien hubiera querido quedarme para ver lo que sucedía al patrón...

BIBLIOTECA DE «LA LIBERTAD»

pareció cuando el desconocido tomó el otro.

—¡Por la nación! dijo éste.

Los ojos grises del obrero se fijaron en un momento en el que acababa de lanzar este brindis.

—Sí, pardiez, dijo luego; ¡por la nación!

Yapuró de un solo trago el contenido del vaso, después de lo cual se limpió los labios con la manga.

—¡Oh! dijo; ¡es Borgoña!

—Y del añejo. Me habían recomendado mucho la taberna, y no me arrepiento de haber venido. Pero, repetid, camarada; aún hay vino en la botella, y cuando ésta se concluya, más habrá en la cueva.

—Bueno, dijo el obrero; ¿qué hacéis aquí?

FÁBRICA DE DULCES
DE
MATÍAS LÓPEZ
SECCIÓN DE CONFITERÍA

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.
Caramelos suizos y alpea.
Idem en papel.
Fondant variados y exquisitos.
Pastillas de goma, malvaflaco y menta.
Gran surtido de adornos para ramilletes.
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25
Oficinas: Palma Alta, 8, MADRID

SALINO REGAL



Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Cólera, tífus, viruela, fiebres, sarampión, difteria, etc.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada pasta pectoral del Dr. A. Adreu de Barcelona.

Al tomar las primeras pastillas se experimenta un alivio que sorprende y anima. El pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la tos va cesando.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que después de 22 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Se venden estas cajas en todas las farmacias de España y América.

Las personas que padezcan también ASMA ó SÓFOCACIÓN, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

IMPRESIONES ECONÓMICAS
TUDESCOS, 34.—TELEFONO 875

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Périco, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires; saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

SERVICIO PERMANENTE

TELÉFONO 10-DESENGANO-10 NUM. 205

LA SOLEDAD
ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA ÚNICA DE

JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.

No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

Calle de Preciados, 3. **EL AGUILA** Calle de Preciados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 80 pesetas.

Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

LA NUEVA SUIZA
GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

11, Arenal, 11 (esquina á San Ginés).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11



El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocado. En **EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER** restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, según se desea. Con esta preparación al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la caspa.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura FIEBRES, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival; no contiene aceite ó tinta, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

¡ANUNCIANTES!
LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS
Barriouuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

REDENCION Á METALICO

La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metalico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, segundo.

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA
CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

PRÉSTAMOS
obre libros. Olivo, 13, en resnelo.

TAPICERO económico en toda clase de obras. Cuesta de la Vega, 9, bajo.

PASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares.
Platería de José del Río, Preciados, 23.

REALIZACION
de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

EQUITACION
(DRESSAGE ET ENTRENEMENT)

El señor J. P. Aumou de la escuela de equitación francesa, y que tiene conocimientos especiales hipológicos, da lecciones particulares de equitación y se encarga de la educación de caballos y potros, y de et entrenamiento de los caballos de carreras.

Mendez Alvaro, núm 23. C.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Maciá, que la sirve gratis y garantizada en su pequinera.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

Caballero de Gracia, 30 y 32

—Por la razón sencillísima de que no lo sé.

—¡Ah! ¿Fuísteis con los ojos vendado?

—Justamente. Me esperaban con un coche en la barrera y me dijeron: ¿Sois Fulano? Sí. Pues á vos esperamos; subid. ¿Es necesario que suba? Sí. Subí, me vendaron los ojos, rodó el carruaje por espacio de media hora, se abrió una puerta, subí después diez escalones y entré en un aposento donde había un criado alemán, que dijo á los otros: "Idos; ya no hay necesidad de vosotros." Marcháronse los otros, y entonces el alemán me quitó la venda y me indicó lo que tenía que hacer. Puse manos á la obra, y una hora después ya había concluido. Me pagó el alemán en buenos luises de oro, volvió á vendarme los ojos, me metieron en el coche y me dejaron en el mismo sitio en que había subido; he aquí todo.

—¿Y no habéis podido ver, siquiera con el rabo del ojo?... ¡Qué diablo! Una venda no se pone tan apretada que no se pueda ver...

—¡Oh! ¡Oh!

—Vamos, vamos, confesad que algo habéis visto, dijo vivamente el desconocido.

—Pues bien, cuando iba á entrar

en la casa, repuso el obrero, pude bajar algo la venda...

—¿Y entonces? dijo el desconocido con la misma viveza.

—Ví una línea de árboles á mi derecha, lo que me hace creer que la tal casa está en el boulevard; pero esto es todo.

—¿Todo?

—Sí, palabra de honor.

—No es mucho ciertamente.

—Y luego, que los boulevards son largos y que hay más de una casa desde el café de Saint-Honoré á la Bastilla.

—De suerte, que no encontraríais esa casa.

El cerrajero reflexionó un momento.

—No, á fe mía, repuso; no sería capaz.

El desconocido, por más que su rostro no revelase generalmente sus impresiones, pareció muy satisfecho de esta seguridad.

—Hay muchos cerrajeros en París, dijo de repente, como pasando á otro orden de ideas; y es extraño que los que quieren construir puertas secretas vayan á buscarlos á Versailles.

Y diciendo esto, llenó de vino el vaso de su compañero, y golpeó sobre la mesa con la botella vacía para hacer que el tabernero les sirviese otra llena.

CAPITULO II

El maestro Gamain

El cerrajero levantó el vaso á la altura de su frente, miró el vino con satisfacción, bebió un trago con gran complacencia y dijo:

—En efecto, hay muchos cerrajeros en París...

Bebió un poco más y añadió:

—Y no faltan buenos maestros. Y acabó de vaciar el vaso.

—Eso era lo que yo decía, repuso el desconocido.

—Sí; pero hay maestros y maestros.

—¡Ah! ¡ah! exclamó sonriendo el incógnito: ya veo que sois como San Eloy: no solamente maestro, sino maestro de maestros.

—¡Vaya! ¿Acaso sois del oficio?

—Poco menos.

—Pues, ¿qué sois?

—Armero.

—¿Tenéis ahí algún trabajo?

—Ved este fusil.

—El cerrajero tomó el fusil de manos del desconocido, lo examinó con atención, hizo jugar las llaves, y luego, leyendo el nombre escrito en el cañón, dijo:

—¡Leclere! ¡Imposible, amigo mío! Leclere tiene veintiocho años á lo más, y vos, como yo, vais ya hacia los cincuenta.

—Es verdad, dijo el desconocido;

yo no soy Leclere; pero como si lo fuera.

—¿Y cómo es eso?

—Porque soy su maestro.

—¡Ah, ya! dijo riendo el cerrajero; es como si yo dijese: yo no soy el Rey, pero como si lo fuera.

—¿Y cómo es eso? repuso el desconocido.

—¡Tomal! Como que soy su maestro, contestó el cerrajero.

—¡Oh, oh! exclamó el incógnito levantándose y parodiando el saludo militar; entonces es á M. Gamain á quien tengo el honor de hablar.

—En persona, y para serviros, si es que algo puedo, dijo el cerrajero, encantado del efecto que había producido su nombre.

—¡Diablo! dijo el desconocido; no sabía yo que hablaba con un hombre tan considerable.

—¡Heim!

—Sí, señor, tan considerable, repitió el desconocido.

—Tan consecuente, querréis decir.

—Bueno, sí, repuso riendo el incógnito; perdonad mi torpeza: un pobre armero no puede hablar francés tan bien como un maestro, y qué maestro! ¡Nada menos que el maestro del Rey de Francia!